

La demarcación entre ciencia y filosofía

La palabra demarcación hace referencia a establecer límites de entre dos territorios o asuntos. Esto es lo que se va realizando entre la ciencias, por ejemplo, la física tiene un campo de trabajo, la química otro y biología otro, y ninguna pasa de su campo.

Karl Popper dice que el principal problema de la teoría del conocimiento es el problema de la demarcación, el cual consiste en la distinción entre ciencia y metafísica, específicamente en encontrar un criterio para distinguir las ciencias empíricas y los sistemas de la metafísica, pero lo que Popper quería demarcar realmente era la ciencia y la pseudociencia, pues no tenía un interés en ese momento por la metafísica y no es hasta tiempo después cuando su criterio a la metafísica.

Para aplicar un criterio que distinga la ciencia, la pseudociencia y la metafísica, sólo es posible formulando un criterio que sea definitorio de la ciencia y que sólo se dé en ella, así también que determine el conocimiento que pertenece a la ciencia experimental, para esto propone la falsabilidad, la cual consiste en que las teorías científicas deben ser tales que ha de ser posible deducir de ellas enunciados que puedan ser refutados por la experiencia.

Pero la falsabilidad significa que se pueda demostrar que una teoría es falsa, pero para lograr esto se necesita una valoración metafísica como saber primario de la realidad.

Esta propuesta de Popper viene a ser una exhortación de a los científicos para que tengan un sentido crítico ante sus formulaciones y que busquen contraejemplos de las teorías en lugar de inmunizarlas.

Como exhortación metodológica, esta propuesta tiene utilidad, pero como criterio de demarcación necesita complementarse. Las ciencias experimentales toman puntos de vista particulares, pero a la hora de emitir el resultado de sus investigaciones debe colocarse en un punto que trascienda lo particular.

La ciencia y la metafísica están muy ligadas desde el principio, por este motivo no se puede hacer una demarcación que les prohíba comunicarse.